

REDACCIÓN
 Augustó, 11. 1.
ADMINISTRACIÓN
 Nuestra Señora del Carmen, 3. 1.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre ptas. 4'00
 España, trimestre 4'50
 Unión postal, un año 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

**FRANQUEO
 CONCERTADO**

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
 Sin concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al director.
 La económica al Administrador

Del día

En el momento en que se escriben estas líneas (ocho de la noche) recibimos un despacho urgente diciéndonos que el Sr. Maura ha declinado absolutamente y definitivamente el compromiso de formar ministerio.

La noticia no ha dejado de sorprendernos, pues aun cuando en medio del embrollo en que andan aquí las cosas de la política, había más de un motivo para temer que el señor Maura fracasara, el hecho mismo de encargarse dicho político de resolver la crisis, y el cansancio justificadísimo de la nación, harta de interinidad y contradanzas, autorizaban para esperar una solución definitiva. ¿Cuál? No lo sabía nadie, pero todos estaban dispuestos a no dejarse sorprender por novedad alguna, si quiera fuese ésta el decreto de disolución de las todavía no estrenadas Cortes.

Decíase, por añadidura, que en Madrid se había hecho patente en el público el buen efecto causado por la proximidad de un Gobierno presidido por el antiguo jefe de los conservadores, prueba de lo dicho líneas más arriba respecto al cansancio del país y del deseo de que venga a mandarnos de una vez un hombre que sepa hacerlo y cuente con prestigio adecuado.

No sabemos a estas horas, claro está, cuál ha sido la causa del fracaso de las gestiones del Sr. Maura. Causa grave habrá de ser, pues no es de presumir que el Sr. Maura aceptase de nuevo un cargo semejante, siendo tan reciente la partida serrana que se le jugó en ocasión igual, poniendo su seriedad y honorabilidad en el más duro de los trances.

Dada la resolución con que el encargo fué aceptado, es de creer que el ilustre político vió desde el principio despejada la situación por lo tocante al alcance de la regia confianza. No es de sospechar que surgieran impensadamente limitaciones encaminadas a la formación de un ministerio con pie forzado. Más verosímil se nos antoja la maniobra de algún político contrariado por la solución y con fuerza suficiente para frustrarla.

A tal extremo nos ha traído el afán de cambiar los cauces por donde marchaba la política en España, culpando al sistema (como el propio Maura hacía) en vez de culpar a los hombres. Es evidente que un Gobierno homogéneo ofrece mayor idoneidad para ejercer el mando que un Gobierno heterogéneo o de grupos. El ideal de todo Gobierno es la unidad lo más perfecta posible, para que, trasladándose a la gestión de los públicos negocios, engendre la otra unidad que recibe el nombre de paz, cifra en que se condensa toda buena labor gubernativa.

Con Gobiernos de grupos lo primero que ha de hacer el jefe es ponerse de acuerdo con los compañeros, actuales o posibles, los cuales son demasiados para que, si se lo proponen, existan mil medios de imposibilitar la tarea. Si este afán de establecer el sistema de los Gobiernos heterogéneos parece inspirado por el propósito de sumirnos en la anarquía! Los que sueñan con un cambio de régimen no pueden contar con medio más a propósito para lograr sus anhelos. Y los lograrán, si no se impone el buen sentido, y no nos dejamos de garrambinas renovadoras, que no renuevan nada, como no sea en el sentido burlesco de ponernos como nuevos.

Afortunadamente son cada día más los desengañados, y algunos hasta tal punto, que no teniendo nada de reaccionarios, oyen sin asombro y sin desagrado hablar de dictadura....

Apuntes para el Clero

(COLABORACION)

No soy escritor, ni aptitudes tengo para ello, pero esto no impide que, confiando en la indulgencia de mis ilustrados compañeros en el sacerdocio, lance a la publicidad algunos

apuntes, que en mis ratos de ocio había escrito, tiempos atrás, sin pretensión alguna, sobre ciertas cuestiones de carácter económico, referentes a la penuria que sufre la clase sacerdotal. En la conciencia de todos está, aún de las personas menos afectas al clero, que una de las clases que más penosamente viven en España, es la sacerdotal.

Vociferaban hasta ahora los anticlericales contra las supuestas riquezas del clero, y no había mitin en que no sacaran a relucir, por la cuenta que les tenía, la abundancia en que nadaban los curas. No dejaron de lograr con ello en parte su apetecido objeto, pues las ofrendas de los fieles, que constituían parte del haber del clero, han ido disminuyéndose en tal manera, que hoy podemos decir que son casi nulas.

No hace muchos años, eran los maestros los que se veían obligados a implorar la caridad pública. Algo se ha hecho en su favor, y mucho debe hacerse aún para proteger a esos bienhechores de la humanidad, para que puedan dedicarse por entero, sin que les turbe la pesadilla del hambre, a la educación de los niños, que han de formar la sociedad de mañana. Hoy son los sacerdotes, esos maestros del espíritu, esos educadores del corazón, esos que son la luz y guía de la humanidad, que constituyen la salla que ha de preservar al mundo de la corrupción, que son el freno para que la sociedad no se desvíe de las sendas del verdadero progreso y civilización; son esos discípulos del Maestro de los maestros, que pasan por el mundo, haciendo el bien y cicatrizando las heridas de la humanidad doliente, que siempre tienen una palabra de consuelo para los que lloran, una lágrima de compasión para los que sufren; son esos sembradores, por decirlo así, divinos, que esparcen la semilla de la doctrina celestial, que es, como la savia que ha de vivificar el cuerpo social, y darle lozanía; son esos apóstoles de la abnegación y heroísmo, que riegan con sus sudores y sus lágrimas, y algunos veces hasta con su sangre, el suelo que Dios les encomendara, para que no resulte estéril; son esos seres, por tantos títulos ilustres, a quienes la impiedad insulta, y a quienes la sociedad moderna mira con gesto burlo y despreciativo; son esos paladines de la verdad y soldados de la milicia de Cristo, quienes constituyen, como ha escrito muy elocuentemente un ilustre tribuno, una de las bases del porvenir de nuestra nación, esos son los peor atendidos, quizás porque gritan menos, los que viven en completa estrechez y penuria, son los que, si persisten las circunstancias críticas que atravesamos, no tendrán más remedio que cubrir con harapos sus cuerpos y saciar su hambre, dedicándose al trabajo manual, como el último de los obreros.

Mucho se ha trabajado, mucho se ha escrito para aliviar el estado precario de los ministros del Señor. Nuestros superiores jerárquicos no han cesado de llamar la atención del Gobierno, ya en el Senado, ya en la prensa sobre este particular. Nuestro amantísimo Prelado, Dr. López Peláez, con aquel tesón, actividad y energía, que le son característicos, ha trabajado y trabaja lo indecible para conseguir un aumento en nuestro haber irrisorio. Se ha hecho campaña en este sentido en los periódicos, y no ha faltado algún Ministro de Gracia y Justicia que presentara un proyecto de aumento en el presupuesto; pero ha venido la farsa de la política y todo ha quedado reducido a cero, o casi cero; una paga extraordinaria a principios del presente año, menudada por el eterno descuento, la cual, aunque la agradecemos, no soluciona la cuestión.

Se votan en las Cortes créditos de todas clases... Santo y bueno, si con ellos se procura el bienestar y engrandecimiento de nuestra patria, que bien necesitada de ello está, y nunca es poco lo que se gasta para el bien de la nación.

Dignos por cierto son de encomio

y alabanza los proyectos que traen entre manos nuestros hombres públicos, pues son proyectos que tienden a hacer fuerte, vigorosa y potente a nuestra amada España. ¡Ojalá pudiese alcanzar nuestra patria aquel esplendor y preponderancia que tenía en aquellos tiempos, en que era señora de dos mundos, respetada y aun envidiada por su grandeza y poderío de las naciones extranjeras! Pero no dejen de tener presente nuestros políticos que uno de los factores esenciales del engrandecimiento de nuestra patria fué entonces (como lo es ahora y lo será siempre) la religión, la cual con la predicación de las virtudes cristianas infiltraba al mismo tiempo que la obediencia a los reyes y gobernantes, el amor a la patria y sembraba en los corazones de los súbditos la semilla de las virtudes morales y cívicas, que engrandecen a los pueblos y naciones. Pero ¿cómo se difundirán en la nación las ideas de moralidad y virtud, si no hay apóstoles que las propaguen? Y ¿cómo existir éstos, si no cuentan con elementos de vida, con medios de subsistencia?

Aunque la vocación al sacerdocio sea divina, y no hayamos de temer que falten profetas en Israel, pues está, por medio la promesa de Cristo, es notorio que las vocaciones escasean de día en día, como lo deploran los Sres. Obispos, y, a pesar de las tentativas que hacen, y de los sacrificios que éstos se imponen, decrecen en nuestros Seminarios el número de los aspirantes al sacerdocio.

Ciertamente la vocación al sacerdocio es divina «Nec quisquam sumit sibi honorem, sed qui vocatur a Deo, tamquam Aaron». Pero también es cierto aquello que dijo San Pablo: *Qui altari deservunt, cum altari participant.* ¿No podría ser que Dios viendo el abandono en que tiene a sus ministros sagrados la nación española, retirara sus gracias, como un aviso, para que ésta despertara del letargo religioso en que vive?

No hay duda que la carrera del sacerdocio es carrera de abnegación, de pobreza y de sacrificio; pero esto no quiere decir que debamos morirnos de hambre, y que no podamos cumplir con deberes sacratísimos que la piedad y el amor filial nos imponen, lo cual es difícil, por no decir imposible, dada la situación precaria en que nos hallamos.

Otras clases en uso de un perfectísimo derecho han expuesto sus quejas al Gobierno y han sido atendidas en parte. Los obreros han acudido a sus patronos, y han obtenido el aumento del salario, proporcionado a sus necesidades. Nosotros nada hemos hecho hasta ahora por iniciativa propia, sino deplorar en privado nuestra situación insostenible y aprobar en secreto las iniciativas y trabajos de nuestros superiores, pero sin manifestarles ostensiblemente nuestra aprobación y agradecimiento.

Claro está que no podemos adoptar ciertas actitudes, pues nos lo vedan nuestro estado y el carácter con que estamos investidos; pero sí, que podríamos reforzar la voz de nuestros superiores, uniendo a sus esfuerzos los nuestros, exponiendo de una manera respetuosa la justicia de nuestra causa. No pedimos nada que no nos pertenezca; no pedimos sino que se nos dé lo bastante, lo suficiente para que podamos vivir decentemente, y de esta manera trabajar con más holgura para el bien moral y material de la nación española, de la que somos ciudadanos, cuyo engrandecimiento queremos y anhelamos, como buenos patriotas y leales servidores.

Ya que estamos sujetos a todos los deberes de ciudadanos, que procuramos cumplir fielmente, ¿por qué, como decía con aquel gracejo que le es peculiar, discurriendo con lógica aplastante nuestro sabio Prelado en la conferencia dada recientemente en el Ateneo de Madrid, ¿por qué no podemos disfrutar y hacer uso los sacerdotes de los derechos que tienen los demás ciudadanos españoles? ¿No tienen éstos derecho a exponer sus quejas al Gobierno cuando se creen

perjudicados? Pues, del mismo modo podemos hacerlo nosotros, si bien con la salvedad de contar antes con el beneplácito y autorización de los respectivos Prelados.

Creo yo que, atendido el interés que han demostrado nuestros Diocesanos, para mejorar nuestra suerte, no tendrían inconveniente alguno en autorizar una exposición, suscrita por todo el clero español, que participa de los haberes del Presupuesto eclesiástico, dirigida a las Cortes y al Senado en este sentido. Esto, según mi humilde y pobre criterio, no podría tomarse, como acto de protesta, ni rebeldía, sino como manifestación de nuestro estado precario.

M.

(Concluirá)

Las islas de Aland

Están situadas en el mar Báltico y pertenecían, como Finlandia, a Suecia, cuya capital, protegida por un conjunto de estas islas e islotes, dista solamente de aquéllas setenta kilómetros.

Después de la guerra de 1808, desgraciada para Suecia, ésta se vió obligada a ceder Finlandia a Rusia, con inclusión de las islas Aland, habitadas por suecos desde remotos tiempos.

La tradición atribuye la anexión de aquellas islas a un consejo de Napoleón I al Czar Alejandro contra el sobado principio de las Nacionalidades que todo el mundo invocaba contra el vecino: «¿Te convienen para la quieta posesión de Finlandia? Tómalas.»

En 1834 Rusia, en previsión de una ruptura con Inglaterra se apresuró a fortificar las islas Aland, y aunque no se conocían los cañones de largo alcance ni la aviación de bombardeo, los suecos temieron por la integridad de su nación.

Durante la guerra de Crimea la flota franco-británica destruyó las fortificaciones rusas de las islas Aland, y Suecia celebró este hecho de armas como una especie de victoria nacional.

Más tarde Napoleón III quería que las islas Aland fuesen restituidas a Suecia; pero el mismo Rey Oscar, temiendo un desquite de Rusia, se opuso a esta restitución y; en lugar de ésta, el Congreso de París se contentó con que se prohibiese la reconstitución de los fuertes.

Vino la guerra ruso-japonesa y con ella la destrucción de la flota rusa, quedando ésta en inferioridad respecto de la marina alemana creada por Guillermo II y von Tirpitz.

Entonces Rusia trató de escudarse con un plan de fortificaciones navales, en el que entraban las islas Aland. Se oponía a este último punto el tratado de París, y Rusia pidió a los signatarios la derogación de la cláusula que coartaba su libertad de acción en las islas.

Produjo el propósito gran irritación en Rusia y las potencias se limitaron a acceder a la derogación, mediante el beneplácito de Suecia, lo cual equivalía a una negativa cortés. Alemania fué la potencia que más se opuso a la pretensión rusa y su resistencia creó en Suecia una corriente en favor de la intervención al lado de los imperiales en la presente guerra.

La inquietud de los suecos subió de punto al ver que los rusos, so pretexto de defender a Finlandia contra Alemania, comenzaron a establecer instalaciones militares en las islas Aland en los primeros años de la gran guerra actual. Bien es verdad que se dió a estas medidas carácter provisional, prometiendo demoler las fortificaciones al firmarse la paz. Empero, a veces lo provisional se hace definitivo, y en Suecia, como en las demás naciones pequeñas, no se abriga gran confianza respecto a las protestas de las grandes potencias en su favor.

Ahora bien. Deshecho el imperio moscovita, deshechos el ejército y la marina rusos, más que por los adversarios de la Entente por los revolucionarios rusos triunfantes y peores enemigos de sí propios, ¿cuál será la suerte de las islas Aland? Esto se pregunta el diario suizo, del que extractamos estas notas, haciendo notar

muy acertadamente que son hoy los pretendientes de estas islas Finlandia y Suecia. Finlandia invoca el haberle pertenecido las islas desde principios del siglo pasado y Suecia su posesión anterior y el derecho modernísimo de ser ésta la voluntad de los isleños; pues una Diputación de éstas ha presentado al Rey Gustavo una exposición firmada por siete mil habitantes pidiendo la anexión a Suecia.

Para enseñanza de todos hay que observar que Finlandia ha invocado su voluntad para separarse de Rusia y se opone a que los isleños de Aland invoquen la suya para separarse de Finlandia.

Por su parte el Rey de Suecia y su gobierno se limitan con toda corrección a gestionar diplomáticamente con Finlandia la devolución de las islas de Aland.

Sin embargo, protestando de no ser su intención el inmiscuirse en los asuntos interiores rusos, ha enviado a vista de las codiciadas islas barcos de guerra, para inducir con esta demostración naval a la llamada guardia roja a abandonar el territorio y defender a sus amenazados habitantes.

Las finanzas y la guerra

19 marzo

Los francos y las libras han continuado la marcha descendente, llegando los francos desde 70'25, el último lunes, hasta 59'40 hoy; y las libras esterlinas en el mismo período de tiempo desde 19'07 hasta 18'85.

Los marcos siguen a 95 y los dólares han perdido el entero cuarto, cotizándose hoy a 3'97 contra 5'15, que es la paridad intrínseca de ellos.

La deuda nacional total de Francia pasó hacia fines de noviembre de 1917 de los cien mil millones de francos, repartiéndose de esta manera:

- Deuda antigua, 24.000 millones de francos.
- Amortizable de un mes antes de la guerra, 1.000 millones de francos.
- Total anterior a la guerra, 25.000 millones de francos.
- Deuda de guerra consolidada interior, 27.000 millones de francos.
- Idem en el extranjero, 18.000 millones de francos.
- Deuda flotante interior, 22.000 millones de francos.
- Adelantos del Banco de Francia, 13.000 millones de francos.
- Total de deudas de guerra: 80.500 millones de francos.
- Total de deuda: 105.500 millones de francos.

La deuda calificada como flotante consiste en obligaciones a plazo corto. En Alemania las deudas de guerra sumaban hasta fin de 1917 (reduciendo a francos y a la par):

- En empréstitos consolidados interiores 90.155 millones de francos.
- En obligaciones del Tesoro a 10 años, 24.700 millones de francos.
- Total de deudas de guerra: 114.855 millones de francos.

En Inglaterra hasta el 18 de noviembre de 1917 (última fecha de que poseemos detalle completo), las deudas de guerra, reducidas igualmente a francos, arrojaban las cantidades siguientes:

- Empréstitos consolidados en el interior, 55.000 millones de francos.
- Obligaciones del Tesoro para el interior y a plazos de 5 a 10 años, 26.700 millones de francos.
- Bonos del Tesoro a vencer este año y deudas flotantes, 23.000 millones de francos.
- Deudas en el extranjero a 5 años plazo, 9.000 millones de francos.
- Total de deudas de guerra: 113.700 millones de francos.

Aun cuando por la diferencia de fechas resulta en estas cifras favorecida Inglaterra (1) esta diferencia es

(1) Según datos globales de origen inglés la deuda inglesa de guerra habrá llegado en total a 131.500 millones de francos el 31 del corriente mes de marzo

relativamente pequeña, y no altera el resultado comparativo.

Siendo la deuda consolidada en el interior del país, el índice característico de su potencia cívico-económica, interesa hacer la comparación, no sólo en las cifras absolutas, sino en su proporción con las deudas totales respectivas.

Esta comparación se expresa así: Deuda de guerra, consolidada en el interior.

Francia: cantidad absoluta en millones de francos, 27.000; porción que representa de la deuda total de guerra, 33 por 100.

Inglaterra: cantidad absoluta en millones de francos, 55.000; porción que representa de la deuda total de guerra, 48 por 100.

Alemania: cantidad absoluta en millones de francos, 90.155; porción que representa de la deuda total de guerra, 78 por 100.

Si por fin queremos apreciar, también comparativamente, el peso que la guerra, agobiada a cada uno de los ciudadanos de las tres potencias beligerantes, dividiremos el total de las deudas de guerra por el número de habitantes de cada país, y, tomando como población la de los últimos censos coetáneos, tendremos que los cocientes de deuda total de guerra son:

En Inglaterra: 2.506 fr. por cabeza.

En Francia: 2.033 id. id.

En Alemania: 1.769 id. id.

La elocuencia de estas cifras no puede ser mayor. Alemania ha tenido medios de reunir mediante empréstitos internos consolidados una cantidad mayor que las de Inglaterra y Francia juntas, y que representa un tanto por ciento mucho mayor en el total de gastos de guerra. Y en cambio ha hecho frente a este total con un esfuerzo menor para cada ciudadano.

(—)

Durante diciembre de 1917 Alemania exportó a Suiza:

Hierro y acero en bruto, 12.966 toneladas.

Idem manufacturados, 2.103 toneladas.

Total: 15.069 toneladas.

Aldeas subterráneas

El periódico holandés *Algemeen Handelsblad* recibió hace pocos días una carta de su corresponsal en el frente alemán, en la que éste describe una aldea subterránea de los soldados alemanes de la siguiente forma:

«3.000 soldados duermen, comen, descansan y viven en la aldea subterránea que visité. A pesar de esto no lo ví hasta estar encima. Desde fuera sólo se observa un montón de tierra, como si fuese delante de la madriguera de un topo. Debajo de tierra está la verdadera entrada a la aldea, y sobre la puerta se halla el nombre de la guarnición. La aldea comprende 3 pisos, cada uno para un batallón. Los cómodos escalones están cortados en la piedra, encontrándose revestidos de troncos de árbol, para que las pesadas botas no se destrocen. Además, las escaleras están provistas de barandillas de madera. A través de cada uno de los pisos cruzan anchas calles, de las que arrancan caminos transversales. Cada calle tiene su nombre; de lo contrario no sería fácil dirigirse por el camino más corto de una vivienda a otra.»

Noticias de la guerra

CRÉDITO APROBADO

Berlín, 20.—El Reichstag aceptó hoy en la primera y segunda lectura el crédito de guerra de 15.000 millones de marcos.

EL TONELAJE HOLANDES

Londres, 20.—La agencia Reuter dice que el gobierno no ha recibido aun contestación del gobierno holandés a la nota de los aliados, de la semana última, relativa al tonelaje holandés.

La noticia de que el gobierno holandés se declaró de acuerdo con los aliados sobre los términos propuestos, no se ha confirmado. En su consecuencia se ha comunicado de nuevo a La Haya que salvo aceptación inequívoca de la nota de los aliados, se procederá inmediatamente a la requisita de los buques holandeses en puertos aliados.

LOS BUQUES HOLANDESES

Londres.—Comunican al «Times», desde Nueva York: Las autoridades aplazaron la toma de posesión de las 100.000 toneladas de buques holandeses que se encuentran en los puertos americanos. Este aplazamiento

fué acordado por deferencia al gobierno holandés, para darle todavía tiempo a firmar el convenio sobre el empleo de los buques holandeses.

ALEMANIA Y HOLANDA

Amsterdam, 20.—La «Nueva Prensa Libre» dice que Alemania está firmemente decidida a no declarar la guerra a Holanda, aunque ésta se someta a las exigencias económicas de los aliados.

GABINETE GERMANOFILO

Basilea, 20.—Una información de Jassy, por vía de Viena, dice que el ministerio Marghiloman se compone exclusivamente de partidarios de los imperios centrales.

JAPONESES EN PELIGRO

Tokio, 20.—Los japoneses que residen en la Siberia oriental corren peligro de muerte.

Cuando caen en poder de los maximalistas son despojados y maltratados.

CANJE DE PRISIONEROS

París, 20.—Ha sido establecido un acuerdo entre los gobiernos francés y alemán sobre el canje de prisioneros de más de 48 años.

Este acuerdo entrará inmediatamente en vigor. Por lo tanto serán repatriados en breve plazo los suboficiales y soldados de más de 48 años. Todos los oficiales de esta misma edad serán internados en Suiza.

NOTICIAS locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 21

Barómetro a 0° y al nivel del mar, mañana, 769.28 milim.—Id. tarde 768.86.—Temperatura normal, mañana, 10.2.—Id. tarde, 15.0.—Id. máxima al sol, 31.3.—Id. id. a la sombra 19.3.—Id. mínima reflector, —.—Id. id. a la sombra, 8.0.—Oscilación, 4.1.—Dirección del viento, O.S.O.—Id. tarde, E.S.E.—Velocidad en 24 hor., 118 kilim.—Estado del cielo mañana, despejado.—Id. tarde, despejado.—Nubes cantidad: mañana, 0.1—tarde, 0.2—clase: mañana, S.—Id. tarde, K.—Humedad relativa, mañana, 52.—Id. tarde, 50.—Agua evaporada en 24 hor., 2.0.—Lluvia en 24 hor., 0.00.

El asunto de correos y telegrafos continuó ayer en el mismo estado, habiéndose ampliado los servicios de los pasados días y efectuado varios repartos de correspondencia a domicilio.

Se admiten desde el miércoles certificados y valores declarados y hoy quedará abierto el giro postal.

Según se nos comunica, este año promete resultar lucidísima la procesión del Santo Entierro, pues asistirán a la misma todos los pasos, incluso el del gremio de pescadores.

Hoy a las siete y media celebrará el Ayuntamiento sesión de segunda convocatoria.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 962.022 pesetas, y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados 649.819 pesetas, habiendo abierto 605 libretas nuevas.

De las imposiciones han correspondido 413.102 pesetas a la oficina central de Barcelona y 548.919 a las sucursales.

Nuevamente, instados por la desdichada familia de la calle de Trás Santo Domingo, días ha recomendada, nos dirigimos a los lectores apelando a su caridad. Es una familia pobre que tiene el padre enfermo hace meses.

Ayer salió para Ceuta el comandante D. Angel de San Pedro, destinado al regimiento del Serrallón.

También partió para San Fernando el comandante de ingenieros de la Armada D. Mateo Abelló, quien ha sido nombrado jefe de diques y varaderos del Arsenal de la Carraca.

Les deseamos un felicísimo viaje.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una disposición concediendo una gratificación extraordinaria a los jefes, oficiales y tropa que han prestado y prestan sus servicios en Correos y Telégrafos durante las actuales circunstancias.

El teniente coronel Sr. Saniull, jefe del cuerpo de Correos con los oficiales a sus órdenes, han elevado una respetuosa exposición renunciando a la citada gratificación por creer que no necesitan estímulos para el cumplimiento de su deber.

Los escribientes y soldados también pensaban renunciar, pero se les ha dicho que no lo hicieran.

Ayer falleció en esta ciudad el señor D. Juan Capdevila Simó, persona muy conocida y apreciada por su honradez, laboriosidad y otras excelentes prendas de carácter.

A sus afligidos hijos y demás familia expresamos nuestro sincero pésame.

Casa «Coca» HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases Especialidad en artículos de piel y de viaje. — Conde de Rius, 7.

Telegrafía de la Corte: «Hoy miércoles se ha celebrado la vista de las actas de Tarragona en el Tribunal Supremo.

Las impugnó el señor Azgolaga en nombre del señor Albalat, y entre otras cosas afirmó que en uno de los pueblos no se constituyó la Junta municipal, ni hubo elecciones; y que, en otro, en vez de urna, se utilizó una vasija de cristal.

El Sr. Nougués defendió las actas. Los Sres. Veciana y Nicolau se adherieron a las manifestaciones del señor Nougués.»

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º abril próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

Ayer fué firmado por el Sr. Arzobispo un oficio nombrando al canónigo Dr. D. Ramón Sensada, delegado en esta ciudad en lo concerniente a las fiestas que se proyectan en Barcelona con motivo del VII Centenario del glorioso descenso de la Virgen de la Merced.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció anteayer en el pueblo de Prades, la joven María Plassa Estilles, hermana de nuestro particular amigo el coadjutor de dicha población Rdo. Javier Plassa, a quien como a su atribulada familia enviámos nuestro pésame.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castelar, 27. 1.

Ayer tomó posesión del beneficio instituido en el altar de Santa Ursula de la iglesia de San Juan Bautista, de Valls, bajo la invocación de San Francisco de Paula, el Rdo. D. José Bosch y Porta, actual Regente de la parroquia de San Miguel, de Albiol.

La Junta provincial de Sanidad ha nombrado Subdelegado de farmacia interino del partido de Valls, a don Murtra Musolas y de Veterinaria a D. Javier Sicar Soler del de Gandesa.

La CASA MALE entregará trabajo a cuantos operarios del ramo de Sastretería lo deseen, tanto a jornal como a domicilio.

Se ha dispuesto que los funcionarios de Correos y Telégrafos que no se comprometieron a dejar de formar parte de la Junta de defensa, y que por lo tanto no prestan servicio, dejen de cobrar sus haberes desde el 17 del presente mes.

El domingo quedará expuesto en la tienda del Sr. Brell el nuevo paso «Ecce-Homo», adquirido por la Congregación de la Purísima Sangre que figurará en la procesión del Viernes Santo.

MUGICA—Médico-Dentista Consulta de 10 a 5—Calle Nao, 13. 3.º

En la Capitania general se facilitó anteayer la siguiente nota oficiosa: «Desde el día de hoy podrá depositar el público telegramas ordinarios en la central telegráfica para Madrid, Zaragoza y Valencia y sucesivamente se irá ampliando este beneficio al resto de España, según lo permiten las circunstancias.»

Es grande la actividad que reina en los talleres de la CASA MALE en la construcción de los célebres Gabanes para Caballero y Niño para la próxima temporada de Invierno.

Ayer empezaron a recibirse en Barcelona telegramas de la capital de Francia, de fecha atrasada,

Hornillos de gasolina. Véase anuncio en tercera plana.

Ha sido nombrado Prior de la Congregación de Ntra. Sra. de los Dolores, en San Miguel de esta ciudad, el Rdo. José Mahasub, Beneficiado de la Catedral Metropolitana.

Por la superioridad se han concedido indemnizaciones y pluses a los jefes, oficiales, clases e individuos que con motivo de las actuales circunstancias tengan que salir de los puntos de su residencia, así como a los que prestan servicios extraordinarios.

Para promover el culto y devoción a Nuestra Señora del Claustro han sido nombrados vocales de la Junta; el Rdo. D. José Mahasub, D.ª Josefina Gallán, Vda. de Iglesias, doña Isabel Iglesias de Guasch, y D.ª Josefina Gaspar de Bertrán.

Ha sido puesto en libertad el ambulante D. Enrique Querol, que había sido detenido en la madrugada del martes en Reus.

«EL NIÑO DESCALZO»

Ha aparecido ya esta Revista que, a dos tintas, y con verdadera pulcritud, ha sido editada en la imprenta de D. José Pijoán, donde se imprime este diario.

En la portada aparece la hermosa cruz monumental del Jardín del General con un rapazuelo descalzo.

Sumario: El Niño Descalzo, por Manuel de Peñarubia.—Carta del Prelado, por Antolín López Peláez.—Pensamiento del Alcalde de Barcelona, por Manuel Morales Pareja.—Un noi descalç en plé hivern, por Bernabé Martí y Bofarull.—Flor del Arroyo, por Angel del Arco.—Los pies del «Manuel», por el Dr. Isidro Gomá.—No los veis?, por Luis Monte del Olivo.—El regalo de Reyes, por J. González Marciano.—Los zapatitos del Niño Dios, por Manuel de Tola La Tour.—Els nens descalços, por Juan Ruiz y Porta.—Ideales y Símbolos, por M. Sancho.—Caricias y Cariños, por M. R. Blanco Belmonte.—Los niños, por V. S. A.—El Niño llora, por Cruz de San Antonio.—Mediten los pequeños... y los grandes, por Un amigo de los niños.—De mi carnet, por Reporter.

Se halla de venta en el establecimiento de D. Manuel Bonet, calle de Apodaca, n.º 10; en la tienda de don Manuel Llauredó, situada en la calle de San Agustín, n.º 19, y en el Centro de Suscripciones del Sr. La Morena, sito en la propia calle de San Agustín, n.º 3.

MILITARES

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Luis Guerra.

Parada y vigilancia: Almansa. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Luchana.

OFICIAL

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE TARRAGONA

Con arreglo a lo prevenido en las disposiciones vigentes, queda abierta la matrícula de enseñanza no oficial, en este Centro, cuyas inscripciones podrán hacerse todos los días laborables de diez a doce en la Secretaría del mismo durante el mes de abril.

Las alumnas deberán solicitarla por instancia dirigida a la señora Directora de la Escuela en papel de peseta y escrita de puño y letra aquellas que soliciten examen de Ingreso.

Acompañarán a la instancia, las que no hubiesen sufrido anteriormente examen en esta Escuela, la certificación de nacimiento expedida por el Registro civil y legalizada, certificación médica de hallarse ravacunada, no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico, cédula personal y certificación de estudios, si hubiesen empezado la carrera en otro Centro de enseñanza.

Los derechos de matrícula son: 2.50 pesetas; si el examen es de Ingreso; para cada grupo de asignaturas correspondientes a los cuatro cursos de la carrera; deberán abonar 25 pesetas en concepto de derechos de matrícula y cinco como derechos de examen, todo en papel de pagos al Estado, y además tantos timbres móviles como asignaturas más dos.

Tarragona 20 de marzo de 1918.—La Secretaría, L. Miret.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE TARRAGONA

ESTUDIOS DEL BACHILLERATO

Matrícula de enseñanza no oficial (libre)

En cumplimiento a lo prevenido en las disposiciones vigentes durante todos los días laborables del próximo mes de abril y horas de nueve a trece, estará abierta en la Secretaría de este Centro la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial (libre).

Los alumnos deberán presentar una solicitud impresa que les facilitará el Conserje y acompañarán a la misma su cédula personal corriente los que hayan cumplido la edad de catorce años y el certificado de revacunación; dicha solicitud deberá estar teñida con pólvora de una peseta, haciendo constar en la misma el nombre y apellidos, edad, naturaleza y especificando seguidamente una por una las asignaturas que quieran matricular.

Las asignaturas generales abonarán doce pesetas en papel de pagos al Estado, un sello móvil de 0.10 pesetas y 2.50 pesetas en metálico por cada una de dichas asignaturas y otro sello móvil para estampar en la hoja general.

Las asignaturas especiales de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo abonarán 11 pesetas en papel de pagos, una peseta un metálico y todos los demás derechos que se señalan para las asignaturas generales.

Ingresos

Los alumnos que soliciten el examen de Ingreso, presentarán una instancia en papel sellado de una peseta, escrita de su puño y letra en la que conste su nombre y dos apellidos la edad (que ha de ser de diez años cumplidos) acompañando la partida nacimiento del Registro civil y una certificación de hallarse vacunado, en la que deberá figurar el sello del Colegio de Huerfanos y del de Médicos de la provincia según lo dispuesto en el Real decreto de 15 de mayo de 1917. Satisfarán 5 pesetas en papel de pagos al Estado, un timbre móvil de 0.10 pesetas y 2.50 pesetas en metálico.

Tarragona 22 de marzo de 1918.—El Secretario, A. Holguera.

Extracto del B. O. del día 21. Autorizando a D. Manuel Cuadrada Gibert la venta de un sustitutivo de gasolina llamado «Etilina».

Nombrando a D. Isidoro Murtra, Subdelegado de Farcia interino de Valls.

Edictos del Agente recaudador de la contribución rústica.

Las Alcaldías de Batea, Vallmoll, Rodoná, Corbera, Alcover, Ulldecona, Reus, Tortosa, Poblá de Masalúca y Dosaigües anuncian varios servicios.

Judiciales: Edictos de este Juzgado y del de Reus y requisitorias de varios Juzgados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Miguel Pérez García.

FALLECIDOS

José Ventura Serrans, Cos del Bou, 11, (82 años); Asunción Carmen Tecla, Beneficencia, (66 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas: Laúd «San José».

Salidas: Pailebot «Paulina».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.— Los Dolores de Nuestra Señora. S. Basilio pbro. mr.—**Abstinencia—Ayuno.**

SANTOS DE MAÑANA.—Ss Toribio arz. Victor, Félix y comps, mrs.—**Ayuno.**

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad

Intención general para marzo

La Ciencia de la Cruz.

Oración cotidiana para este mes

¡Oh Jesús mi! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrecemos las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular para que los cristianos, conociendo las excelencias de la Cruz, la amen.

Resolución apostólica Venerar y llevar la Cruz de Cristo.

EL SEÑOR



Don Juan Capdevila Simó

Ha fallecido, habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus desconsolados hijos: doña María, don Andrés Juan, don Luís, doña Elisa y don Francisco, hijos políticos doña Consuelo Martorell y don Fernando Capdevila (ausente), hermana política doña Cristina Bosch (ausente), nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican tengan presente en sus oraciones el alma del finado y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, San Francisco, 12, 2.º, a la parroquial iglesia de San Francisco y de allí a su última morada, de lo que les quedarán sumamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE S. FRANCISCO

Tarragona. 22 de marzo de 1918

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de las H. Carmelitas (Vetlla), siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

Mañana empiezan en San Magin.

Catedral.—A las seis de la tarde Rosario, punto doctrinal, letrillas y sermón por el P. Miguel de Barcelona.

San Juan.—Festividad de la Virgen de los Dolores. A las diez, oficio solemne, cantado a voces por la capilla del señor Mestres.

Por la tarde, a las seis, Rosario, corona dolorosa y sermón que dirá el Rdo. don Juan Homedes, Pbro.

Trinidad.—Todas las misas, excepto las de seis y ocho que se rezarán en el altar de San José, se dirán en el altar de la Virgen de los Dolores cada media hora hasta las nueve, inclusive.

Por la tarde, a las cinco y media, Viacrucis solemne, Rosario y visita a la Bula.

San Miguel.—Festividad de Nuestra Señora de los Dolores. A las siete y media misa de comunión general con plática. A las diez y media misa solemne cantada.

Por la tarde, a las cinco y media, imposición del Santo Escapulario, luego se cantará la Corona dolorosa, sermón por el P. Alfonso M.ª de Ager, capuchino, y Bendición Papal.

Carmen.—A las seis de la tarde Viacrucis con asistencia de la Comunidad.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las seis y media de la tarde Felicitación Sabatina.

Carmen.—A las ocho y media misa en el altar de la Virgen en sufragio de Enrique Santallucia Clavero. Por la tarde, a las seis, Rosario, Visita y Salve solemne.

San Miguel.—Desde las siete hasta las nueve habrá misas cada media hora, en sufragio de los congregantes difuntos.

REGIONALES

El Ayuntamiento de Barcelona acordó anteaño por un voto de mayoría autorizar el tránsito rodado por la población durante los días de Semana Santa.

NACIONALES

FUNERALES POR LEON Y CASTILLO

París, 20.—Esta mañana se han celebrado en la iglesia española de Passey los funerales para el eterno descanso del alma del marqués del Muni, cuyo religioso acto ha asistido todo el personal civil y militar de la embajada de España en París; ha estado representado en el mismo el ministro de Negocios extranjeros, así como también el arzobispo de la capital francesa, y han estado presentes los embajadores de Inglaterra, de los Estados Unidos, de Italia y del Japón, así como numerosos representantes del cuerpo diplomático.

LA DEFENSA PATRONAL

La Defensa patronal ha dirigido al gobierno una exposición en la que dicen que las casas mercantiles e industriales sufren grandes perjuicios con la perturbación de los servicios de Correos y Telégrafos, y que es de absoluta necesidad restablecer am-

bos servicios, para lo cual el gobierno debe buscar una fórmula de concordia que, dejando a salvo los prestigios del poder público, permita que vuelvan a la normalidad los empleados de Correos y Telégrafos.

EXTRANJERO

DE LA CATASTROFE

DE CORNEUVE

París.—En la interpelación sobre la catástrofe de Courneuve, manifestó el diputado Laval en la Cámara que dicha ciudad contenía 200.000 granadas, 1.170.000 proyectiles de fusil y tres millones de granadas de modelos especiales.

El ministro de Municiones, Loucheur, ha anunciado que se castigará a los culpables y que se adoptarán medidas para evitar en lo sucesivo semejantes catástrofes.

El Senado ha votado un crédito de cinco millones para los primeros socorros a las víctimas.

TELEGRAMAS

Madrid, 21.

Lotería nacional

En el sorteo de la lotería verificado hoy han salido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

3.812 con 150.000 pesetas, Algeciras-Constantina.

4.357 con 70.000 pesetas, Palencia-Cabra.

5.447 con 30.000 pesetas, Sabadell-La Línea.

LA CRISIS

Las gestiones de Maura

Desde las primeras horas de la mañana comenzó el Sr. Maura sus gestiones para formar el Gobierno, cumpliendo el encargo que le hiciera ayer el Rey.

El criterio del Sr. Maura es realizar las gestiones necesarias para formar un Gabinete de concentración lo más homogéneo posible.

Algunos periódicos de la mañana dicen que anoche celebró el Sr. Maura una conferencia con el señor La Cierva.

En esta entrevista, el Sr. Maura solicitó de su antiguo lugarteniente su concurso personal para formar parte del nuevo Gobierno.

El Sr. La Cierva se negó en redondo, a ello manifestando después de mucho hablar, que en último caso no aceptaría otra cartera que la de Guerra.

Esta mañana, a las diez, fué el señor Maura a Palacio, conferenciando con el Rey durante media hora.

Al salir, manifestó a los periodistas que había ido a dar cuenta al Rey del estado de sus gestiones.

Añadió que no podía adelantar nada, pues estaba en el comienzo de sus trabajos y no sabía si volvería a Palacio por la mañana o por la tarde a última hora.

Todo dependía del resultado que tuvieran sus trabajos.

Desde Palacio se trasladó el señor Maura a su domicilio, desde donde conferenció telefónicamente con varias personalidades.

A las once fué al local de la Liga Regionalista, donde conferenció con el señor Cambó.

La entrevista duró media hora y fué muy interesante.

Maura informó detalladamente al Sr. Cambó de sus propósitos y de los trabajos que había realizado hasta aquel momento.

Dijo el Sr. Maura que dentro de su propósito de formar un Gobierno de concentración de las derechas, había creído necesario el concurso personal del Sr. Cambó, ofreciéndole desde luego la cartera de Fomento.

Añadió que las demás carteras las desempeñarían probablemente el señor González Besada la de Hacienda, Gojoechea la de Gobernación, Silló la de Instrucción pública, González Hontoria la de Estado, y él se quedaría con la de Guerra.

El jefe de los regionalistas se negó rotundamente a prestar su colaboración personal a un Gobierno así constituido.

Dijo que nos encontramos en un estado de descomposición absoluta, en la que precisan procedimientos nuevos, y aun así, es muy difícil conseguir algún éxito en la gestión gubernamental, pues los moldes antiguos son muy sólidos por desgracia en España y ha de constar mucho trabajo cambiarlos.

Por el camino que seguimos no podemos menos de ir a la disolución.

Por tanto, los regionalistas no podemos prestarnos a colaborar en esa obra.

Este fué el resultado negativo de la entrevista.

Momentos después el Sr. Cambó facilitaba a la Prensa una nota oficiosa, diciendo que el Sr. Maura le había ofrecido una cartera en el Gobierno que tenía encargo de formar.

El había declinado el ofrecimiento por considerar que los elementos que habían de integrar el nuevo Gabinete, saturados de la savia de los antiguos procedimientos, habían de mantener a España en el camino de disolución que recorre precipitadamente.

Maura renuncia

El Sr. Maura al salir de Palacio ha dicho que había declinado, absoluta y definitivamente, los poderes que le había conferido el rey para formar ministerio.

Ha tomado esta resolución en vista del resultado negativo que han tenido sus gestiones cerca de personas cuyo concurso estimaba imprescindible para realizar su propósito de constituir un Gobierno de amplia concentración de las derechas.

Añadió que esta tarde facilitaría una nota explicando sus gestiones y el resultado que han tenido.

Créese que el Sr. Villanueva será llamado a Palacio.

Ultimas gestiones

Después de visitar al Sr. Cambó, el Sr. Maura se dirigió al domicilio del Sr. González Besada para ofrecerle la cartera de Guerra, y en último caso la de Hacienda.

El Sr. González Besada se negó porque el jefe del partido conservador a que pertenece es opuesto a toda clase de concentraciones.

El Sr. Maura volvió a Palacio a la una de la tarde y al entrar dijo a los periodistas que iba a dar cuenta al rey de sus gestiones.

A la salida podrá decirles a ustedes algo interesante.

En efecto; a la una y media salió el Sr. Maura del regío alcázar y dijo que había declinado los poderes.

Vuelta a las consultas

El Sr. Villanueva fué llamado nuevamente a Palacio.

Llegó a las 2-25, y al entrar dijo

LAMPISTERIA DE PABLO SERRA

Conde de Rius, n.º 11 : : : Teléfono n.º 353

Con motivo de ampliar más el negocio de lampistería y electricidad, ha trasladado su establecimiento de la calle Portalet, n.º 8, a la de Conde de Rius, n.º 11, donde continuará sirviendo a su numerosa clientela y al público en general, con el esmero y prontitud que tiene acreditados.

que ignoraba para qué era llamado. Salió un cuarto de hora después, manifestando que había ampliado la consulta anterior.

Preguntado si seguirían las consultas, contestó afirmativamente, pues había oído dar orden de que fueran dos o tres personajes.

Romanones

Momentos antes de las cuatro llegó a Palacio el conde de Romanones. Se negó a hablar con los periodistas.

Media hora después salía del regío alcázar diciendo que había aconsejado al rey que la crisis se resolviera rápidamente.

La situación no puede seguir como está.

Añadió que podía llegar un momento en que hubiera necesidad de exigir responsabilidades a los causantes de los trastornos.

—¿Habrá Gobierno de concentración liberal?—le preguntaron.

—No hay nada imposible—contestó—pero no es factible en estos momentos.

La solución tiene que ser forzada e impuesta.

Maura y Prieto

Además de las conferencias con Besada y Cambó, el Sr. Maura habló extensamente con el marqués de Alhucemas.

Este le ofreció su concurso incondicional.

La actitud de La Cierva

Se sabe que el Sr. La Cierva, en su entrevista con el Sr. Maura, puso como condición precisa, para seguir en el Gobierno, que había de desempeñar la cartera de Guerra.

Anunció al Sr. Maura que en otro caso estaría en frente del Gobierno.

Los enemigos de concentraciones

No ha sorprendido a nadie que el Sr. Maura dejase de visitar a los señores Dato, Alba y Romanones.

Ya es sabido la actitud en que estos señores están colocados respecto a la actuación de todo Gabinete de concentración.

DE PROVINCIAS

Del mar

Valencia.

Con dirección al Sur ha pasado un convoy de seis buques extranjeros y nacionales cuyos nombres no son conocidos.

Las Palmas.

Han llegado 33 tripulantes del vapor español «Almillan», de 4.500 toneladas, perteneciente a la casa Tayá, de Barcelona.

Había hecho escala en Gibraltar y se dirigía de Barcelona a Canarias. La tripulación se ha salvado.

Han llegado también tripulantes del buque norteamericano «Amie».

Ha embarrancado un vapor inglés cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

LA GUERRA

Parte francés

París, 21.

El comunicado de las tres de la tarde dice lo siguiente:

Al N. del Ailette tuvieron éxito varios golpes de mano que realizamos contra las líneas enemigas.

Al N. de Reims y varios puntos de la Champagne hubo cañoneo muy intenso.

Después de intenso bombardeo dirigido contra nuestras posiciones del bosque Caurrieres y Bezonaux, el enemigo inició un ataque.

Fué contenido por nuestro fuego.

En un punto llegó a penetrar en nuestras líneas.

Después de un combate cuerpo a cuerpo fué desalojado.

Dejó en nuestro poder varios prisioneros.

En la Lorena los alemanes sufrieron un fuerte descalabro.

Quedaron en nuestro poder 144 prisioneros y mucho material.

En Hartmancourt no dió resultado al enemigo un golpe de mano que intentó contra nuestras posiciones.

Hicimos bastantes prisioneros.

IMP. DE J. PIJOAN, Méndez Núñez, 5

HORNILLOS DE GASOLINA

Acaban de recibirse de Suiza a propósito para toda clase de operaciones de cocina.

Substituyen con ventaja a los antiguos hornillos de gas.

Dirigirse a Francisco Vila, representante exclusivo para España.

HOTEL DEL CENTRO

: SUCURSAL DEL HOTEL DE EUROPA :

Propietario: RAMON OLLÉ

TARRAGONA

Noventa habitaciones con vistas a la Rambla y todas soleadas y completamente restauradas.

Cubiertos desde 2-50 con vino. Se admiten abonos mensuales a precios módicos.

H. spedaje completo desde 5 pesetas por día.

FAMILIA CATÓLICA

desea dos huéspedes. Informarán en esta Administración.

VICENTE ARBONA

Reparaciones y afinaciones de pianos, armoniums, órganos y demás instrumentos de música.

Méndez Núñez, 16, bajos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO,

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 22 de febrero de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 27 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor saldrá el 16 de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRAZIL

El vapor R. VICTORIA EUGENIA saldrá el 4 de marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día de Bilbao y Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el 15 de Barcelona, el 16 de Valencia, el 18 de Málaga y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Puerto Méjico.

Para más informes dirigirse al Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Oiracao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá de Barcelona el de Cádiz el para.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor C. DE CADIZ saldrá el 23 de febrero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 28 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Sr. Hijo de José Villar Tomás. Plaza de Olózaga, 12, bajos.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la desea o que no quieren recibirla.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Agarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados del Dr. Andreu**, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolvorear a los niños y evitarles las molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las carnes, se adhiere perfectamente, refresca y calma con por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y, en toda afección, resaca y aspereza de la piel.

SUAVIZA SECA

DELEITA

SEDANTE BEBE

es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque

DEPOSITO EN TARRAGONA

Chocolates Salas Sabadell



LA ESPOSA DELS CANTARS,

MOTET al Sagrat Cor de Jesús PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comissió diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música Preu 25 centims

Les altres pessets, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

BIBLIOTECAS GRATUITAS PARA TODOS

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico, lo que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una selecta Biblioteca.

El primer año remitirá gratuitamente las siguientes notabilísimas obras:

- «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
- «De la vida y de la muerte», de Quevedo.
- «Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.
- «Visitando a mis muertos», de Isidro Benito Lapeña.
- «Oro en mármoles», de Eladio Esparza.
- «Poema del Seguro», de José Ignacio de Urbina.
- «El mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pomo.
- «Egloga», de Aurelio Bay.
- «El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.
- «Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.
- «Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.
- «Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIODICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por pesetas 5'50 cada año recibirán mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

- 1 ejemplar mensual de la «Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad».
 - 4 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».
 - 4 id. id. de «Pan y Catecismo».
 - 3 id. id. de «Frailes y Monjas»
- Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.ª, Madrid.

D. de profesión. domiciliado en calle. núm.

se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA

CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS

Cor-Pik Callicida Modelo

ANÉGDOTA



Llegó a la ciudad de X... un fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinados callos, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuere a verle un hombre, a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brujo callista:—Pase V desahogado por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entró de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen los callos por aquí?

—¡Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡venga V. siempre así!

Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Callicida Modelo.

Cor-Pik no hay callo que le resista

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

Cor-Pik

REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia.

¡ALERTA ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijen bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

COLEGIO JOSEFINO

1.ª ENSEÑANZA

FUNDADO EN 1861

Director y propietario: Don José Daniel Matamoros

CABALLEROS, 10.—TARRAGONA

Este Centro educativo reúne las condiciones pedagógicas modernas, y es uno de los más indicados y acreditados de esta capital por su moralidad, vasta y sólida instrucción, excelente trato y preparación rápida y completa de los alumnos en general y especialmente de los que en junio o septiembre han de ingresar en el Instituto, Seminario y Escuela Normal. En este Colegio hay mucho estímulo individual e interés profesional basado todo en el santo temor y amor de Dios, principio de toda sabiduría y todo bien, y de ahí su buena marcha y resultados inmejorables. Hay también clases nocturnas de 7 a 9 para adultos de clase obrera y comercial, siendo los honorarios de todos sumamente módicos. Como la enseñanza que se proporciona es directa, podemos responder de ella al igual que lo venimos haciendo en 33 años consecutivos, y la mejor garantía que podemos ofrecer es, que durante este espacio de tiempo han salido del mismo Colegio infinidad de alumnos aventajados, ostentando varios de ellos brillantes carreras tanto civiles como militares y eclesiásticas.

Los alumnos son, pensionistas, medio-pensionistas, recomendados y externos.

Ostravin

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia, 2

ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada Misericordia, 2